ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MULAUTE CIA. LTDA.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los doce días del mes de marzo de 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, Av. Quito y Tsáchila, edificio Verdesoto oficina 101., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA MULAUTE CIA LTDA., con el propósito de constituirse en Junta general ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor ESCUDERO MENDEZ HERNAN ALEJANDRO en calidad de Presidente, actuando como Secretaria la señora LUCAS CEBALLOS JESSENIA VERONICA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA MULAUTE CIA LTDA. como sigue a continuación.

SOCIOS PRESENTES	ASIST.	PART.	%	CAPITAL SUSCRITO
ESCUDERO MENDEZ HERNAN ALEJANDRO	PRESENTE	500	50%	$ 500,00
ESCUDERO ESCUDERO ROBINSON HERNAN	PRESENTE	500	50%	$ 500,00
TOTALES		**1000**	100%	**$ 1000,00**

Se procede a revisar el orden del día:

1.- Conocer y resolver el informe de gerente general correspondiente al año 2019
2.- Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo 2019.
3.- Deliberación sobre el destino de las utilidades
4.- Aprobación y lectura del acta

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

1.- Conocer y resolver el informe de gerente general correspondiente al año 2019

Se procede a dar lectura al informe emitido por la ingeniera Jessenia Lucas Ceballos gerente general de la compañía, en el cual menciona todas las gestiones realizadas durante el periodo económico, Los socios posterior a la lectura lo aprueban sin ninguna duda u observación. El informe se adjunta al expediente de actas.

2.- Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo 2019.

Se procede a dar lectura a los estados financieros presentados por la contadora, los cuales reflejan la situación económica de la empresa, Al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

3.- Deliberación sobre el destino de las utilidades.

Una vez aprobado los estados financieros, los socios conocen que el valor generado por la compañía por concepto de utilidades netas y disponibles para socios ascienden a $ 5019.45, luego de analizar la situación económica de la empresa, por unanimidad se resuelve acumularlas al patrimonio.

4.- Aprobación y lectura del acta

Una vez tratado el orden del día, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Siendo las 10:15 horas y con la sesión agotada se da lectura del acta la misma que es aprobada por los presentes.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la empresa COMPANIA MULAUTE CIA LTDA al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Ing. Jessenia Lucas Ceballos
Secretaria Ad-Hoc

Para constancia firman los socios presentes.

Sr. Hernán Escudero Mendez
Presidente- Socio

Sr. Robinson Escudero Escudero
Socio